



## 95 años del primer Organismo de Cuenca

Se trata de la cuarta edición del Informe Impress que da respuesta a la Directiva Marco

# Nota de prensa

## La Confederación Hidrográfica del Ebro publica el último informe sobre las repercusiones de la actividad humana en el estado de las aguas de la Cuenca

- Los resultados Impress se pueden consultar en [www.chebro.es](http://www.chebro.es) y en el visor geográfico del portal SITEbro

**11 jun. 2021-** La Confederación Hidrográfica del Ebro ha publicado su último informe de presiones e impactos en las aguas de la Cuenca. El informe "Impress 2020" recoge el inventario de presiones ejercidas por la actividad humana sobre las masas de agua y analiza sus impactos, determinando el riesgo de que incumplan los objetivos medioambientales de la Directiva Marco del Agua.

Las presiones a las masas de agua se clasifican en cinco grupos: Fuentes puntuales de contaminación (vertidos industriales y urbanos); Fuentes difusas de contaminación (usos agrícolas y ganaderos, vías de comunicación, vertederos, usos urbanos, suelos con contaminación, zonas mineras y gasolineras); Alteración de caudales naturales (extracciones de agua y regulación por embalses); Alteraciones morfológicas (transversales, como azudes y presas, y longitudinales, como canalizaciones, protecciones y coberturas), y Otras presiones (especies invasoras, que alteran el hábitat y hacen disminuir el espacio de las especies autóctonas, y ocupación de zonas inundables).

La actualización del inventario recoge gran cantidad de información, por ejemplo: 6.246 puntos de vertido, 44.745 explotaciones ganaderas, 1.061



gasolineras, 42.206 tomas de captación de agua, 350 embalses en la cuenca, y 3.668 alteraciones morfológicas transversales (azudes y presas).

Con los datos del inventario, a partir de sus parámetros característicos y los del medio receptor, se analiza cada una de las presiones consideradas combinándose para obtener un valor de presión global por masa de agua superficial.

El análisis del impacto de la acción humana sobre las masas de agua de la Cuenca se lleva a cabo a partir de los datos de Estado ecológico, Estado químico y Zonas protegidas.

Así, el Estado ecológico refleja la calidad de los sistemas de aguas superficiales, que la Directiva Marco de Agua clasifica como “muy bueno”, “bueno”, “moderado”, “deficiente” y “malo”, según las mediciones de los indicadores establecidos para ríos, lagos y embalses en la normativa.

Para definir el Estado químico se mide la concentración de las sustancias prioritarias y otros contaminantes recogidas en el Real Decreto 817/2015 y se evalúa el cumplimiento de las normas de calidad ambiental. En las masas de agua que han sido declaradas como zonas protegidas (baño, vulnerables, sensibles) se evalúa su cumplimiento en base a su normativa específica.

## Estado de las Aguas

Según el análisis de los datos, los resultados del estado ecológico, químico y de cumplimiento de zonas protegidas, un 60,2% de las masas de agua diagnosticadas presentan un estado ecológico bueno o muy bueno y cumplen con la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE (DMA). A estas hay que sumar el 13,3% de aquellas sobre las que el informe Impress no ha entrado a analizar y también cumplirían estos objetivos, ya que corresponden a masas de agua estacionales y a masas en espacios protegidos, estas últimas en estado óptimo por sus propias medidas de protección.

Las masas de agua con un estado ecológico moderado, deficiente o malo representan, por su parte, un 26,5%, sobre las que se centran las medidas que la planificación hidrológica define para alcanzar su buen estado.



El estudio se realiza sobre 814 masas de agua superficiales, incluyendo ríos, lagos y embalses. En cifras, más de la mitad de las masas no se ven sometidas a presiones relevantes (53.6% con presión nula o baja) y sólo el 17.4% tienen presión global alta.

El principal problema de la cuenca serían las Alteraciones morfológicas, que afectan a casi la mitad de las masas (presión media o alta), aunque su influencia sobre el estado es menor que el de otras presiones. Las Fuentes difusas de contaminación suponen también una de las principales presiones sobre la cuenca del Ebro y mayoritariamente se deben a las actividades agrícolas y ganaderas. Afectan al 44.3% de las aguas superficiales (presión media o alta), aunque el 38.9% tienen presión nula.

Como aspecto positivo la mayoría de las masas de agua no se ven afectadas por las Fuentes puntuales de contaminación, obteniendo presión nula el 79.6% de las masas y alta únicamente en el 11.1%.

## Ebro Sostenible

Estos trabajos se enmarcan en las líneas generales de gestión por un Ebro Sostenible, en concreto en el eje 1 de mejora de conocimiento, que permite mejorar los análisis y la definición de medidas.

Los cuatro ejes restantes son la mejora de la gestión general de los sistemas (eje 2), enfocado al incremento de la eficiencia de los sistemas; alcanzar el buen estado de las masas de agua (eje 3), con medidas para disponer de un medio hídrico y de sus ecosistemas asociados con condiciones ambientales cada vez mejores y la renovación de la visión de la dinámica fluvial (eje 4), que persigue mirar a nuestros ríos con una visión renovada que permita favorecer su recuperación ambiental desde una perspectiva de viabilidad económica, legal y social y la garantía de suministro de los usos esenciales en la demarcación del Ebro (eje 5).

Síguenos en